

Colibrí tijereta

Nombre científico:

Hylonympha macrocerca

Autoridad taxonómica:

Gould, 1873

**Phylum:**

Chordata

Clase:

Aves

Orden:

Apodiformes

Familia:

Trochilidae

Género:

Hylonympha

Categoría:

En Peligro

Criterio:

B1ab(iii)

Nombres comunes:

colibrí tijereta, colibrí cola de tijera, colibrí de Mérida, Scissor-tailed Hummingbird.

Descripción:

Es el colibrí de mayor atractivo por su cola larga de unos diez centímetros y su color llamativo. Mide 19 cm de largo, siendo el macho de mayor talla que la hembra, con una cola bastante horquillada, de color morado oscuro negruzco, plumaje del dorso verde oscuro brillante, más oscuro hasta negro hacia la cabeza, y con una corona de color morado violeta brillante; tiene la garganta verde esmeralda resplandeciente y el vientre muy oscuro. El pico mide unos tres centímetros, es negro y ligeramente curvado. La hembra posee una cola mucho más corta, su garganta blanca y jaspeada de verde, y el vientre rojizo castaño ([Phelps Jr. y Meyer de Schauensee 1979](#), [Hilty 2003](#), [Restall et al. 2007](#)).

Distribución:

Hylonympha macrocerca es la única representante del género *Hylonympha* y uno de los endemismos venezolanos de distribución más restringida. En 1873 fue descrita en Inglaterra con base en 62 ejemplares, muestra que fue producto del tráfico de pieles de aves, de origen y procedencia desconocida. Mucho más tarde, en 1947, la especie fue localizada en la península de Paria, estado Sucre (Phelps y Phelps Jr. 1948). Se reporta en los cerros Humo, El Olvido, Azul, Terrón de Azúcar y Patao, entre 500 y 1200 m de altitud, donde habita en bosques nublados, cafetales descuidados y áreas abiertas en las que abundan heliconias (Bond et al. 1989). Aunque se alimenta en parches de *Heliconia* en los bordes del bosque, parece ser muy dependiente de la presencia de bosque nublado primario, por lo tanto, es raro localizarla por debajo de 800 m, excepto en el este de la península. Su distribución coincide con la de otras especies de aves endémicas en situación de riesgo como *Campylopterus ensipennis*, *Premnoplex tatei*, *Grallaricula cumanensis*, *Diglossa venezuelensis*, *Myioborus pariae* y *Arremon phycas*.

Situación:

Requiere de atención especial por ser el único miembro de un género monotípico del cual no existen estudios detallados, y del que no se conoce con certeza si tolera modificaciones del hábitat, aunque se cuenta con reportes en desmontes pequeños (Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003). Está considerada como una de las aves prioritarias para la conservación y es probable que sus poblaciones hayan experimentado una disminución significativa en los últimos cincuenta años (Rodríguez, J. P. et al. 2004b). Un estimado poblacional realizado en Cerro El Olvido en 1998 sugiere una densidad de cuatro a ocho aves por hectárea, lo cual extrapolado para el área de Cerro Patao hacia el este arroja una cifra máxima de 1000 individuos para este extremo, que tal vez corresponda al 10% de la superficie del parque (Bond et al. 1989); en Cerro de Humo la densidad es de 1,9 aves por hectárea (Evans et al. 1994). Con base en estos datos, su población total se ubicaría entre 5000 y 6000 ejemplares. Algunos autores consideran su población como relativamente numerosa, pero vulnerable (Restall et al. 2007). En Cerro de Humo y zonas aledañas es un ave frecuente y de fácil observación. A escala global es catalogada En Peligro por entidades internacionales (BirdLife International 2015), teniéndose en consideración su presencia en una extensión probablemente menor que 5000 km².

Amenazas:

En general, la presión ejercida sobre *Hylonympha macrocerca* es baja. Sin embargo, la falta de medidas de protección adecuadas para el parque nacional Península de Paria y sus zonas aledañas, la presión por la tala existente y el establecimiento de conucos, son amenazas para su hábitat. Parte de la zona boscosa de la península ha sido destruida por los habitantes de la región con la tala, la quema y el desmonte de grandes extensiones para fines agrícolas. Se estima que en Cerro de Humo existen 1500 ha de hábitat adecuado, siendo preocupante la facilidad de acceso a la zona y la presencia de poblados (Collar et al. 1992, Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003, Freile y Santander 2005).

Conservación:

Como todas las especies de la familia Trochilidae, se encuentra incluida en el Apéndice II de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (Cites 2014). La península de Paria es reconocida como uno de los centros suramericanos de endemismo de aves, y el parque nacional Península de Paria está incluido como Área de Importancia para la Conservación de las Aves (Lentino et al. 2005). Este parque protege gran parte del hábitat de la especie. Sin embargo, carece desde su creación de financiamiento adecuado, personal, logística y apoyo político; en efecto es un «parque en papel» con reglamentos que no se hacen cumplir (Sharpe 2001, Castillo, R. y Salas 2005). *Hylonympha macrocerca* ha sido utilizada como emblema de este

parque en campañas de sensibilización a las comunidades aledañas. Es necesario reforzar los planes de manejo y guardería de esta área. Asimismo, se recomienda la realización de censos poblacionales en toda su distribución, al igual que otras investigaciones que permitan mejorar el conocimiento sobre su historia natural. Estos estudios podrían llevarse a cabo de forma simultánea con los de otras especies amenazadas del parque. De igual manera, se sugiere reanudar los esfuerzos en educación ambiental y explorar alternativas económicas para las comunidades vecinas, de forma que se reduzca el avance de la agricultura.

Ilustrador:

Mercedes Madriz



Autores:

Christopher J. Sharpe

Cita sugerida:

Sharpe, C. J. (2015). Colibrí tijereta, *Hylonympha macrocerca*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/colibri-tijereta Jue, 23/05/2019 - 02:14

Creative Commons:

